

Artículos

Ecoturismo como herramienta para promover el empoderamiento: el caso del Ejido San Francisco en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez, San Luis Potosí

Ecotourism as a tool to promote empowerment the case of Ejido San Francisco in the Sierra de Alvarez Flora and Fauna Protected Area, San Luis Potosí

Ivo García Gutiérrez*, Sandra Pompa Mansilla, Álvaro López López*****

* Candidato a Doctor en el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde estudia los impactos sociales y culturales del turismo en Cuatro Ciénegas, Coahuila. Actualmente es consultora independiente y socia fundadora de Fuego Verde S. C., México.

** Doctora en Ciencias por la Universidad Nacional Autónoma de México; especialista en biología, ecología y conservación de recursos naturales terrestres y marinos.

*** Doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Investigador titular del Instituto de Geografía y profesor del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, México.

Correspondencia

Ivo García Gutiérrez

Email: ivo_garcia@hotmail.com

Recibido el 28 de octubre del 2015

Reenvío el 14 de junio del 206

Aceptado el 18 de octubre del 2016

Resumen

El ecoturismo comunitario representa una oportunidad para promover el empoderamiento y mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables en las áreas naturales protegidas. El presente trabajo muestra los resultados de una investigación geográfica cualitativa sobre el papel de la comunidad en la conservación, apoyada en técnicas como la observación participante y los grupos focales. La experiencia de investigación contribuyó al proceso de empoderamiento del grupo que presta servicios turísticos en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez, San Luis Potosí, residentes del Ejido San Francisco, Villa de Zaragoza. Entre los resultados, destaca el diseño participativo de una ruta crítica que contiene los siete procesos y actividades estratégicas para el desarrollo del ecoturismo en el sitio.

Palabras clave: Empoderamiento, ecoturismo, Sierra de Álvarez.

Abstract

Community ecotourism represents an opportunity to promote the empowerment and for improving the living conditions of vulnerable groups within the natural protected areas. This paper presents the results of a geographical research project on the role women in community conservation, carried out with the aid of qualitative techniques, such as participant observation and focus groups. The research experience contributed to the empowerment of a group of residents of the Ejido San Francisco, Villa de Zaragoza, that offers their services to visitors to the Sierra de Alvarez Flora and Fauna Protected Area in the state of San Luis Potosi. From the results, it highlights the participatory design of a critical path that contains the seven processes and strategic activities for the development of ecotourism at the site.

Key words: Empowerment, ecotourism, Sierra de Alvarez.

Introducción

La aparición en todo el mundo de áreas naturales protegidas responde a la necesidad de proteger la vida silvestre y los paisajes naturales espectaculares, primordialmente en lugares con bajo potencial de uso económico. Sin embargo, muchas de ellas fueron creadas con una dualidad en sus mandatos: por un lado, la protección de especies y paisajes, y por el otro, el desarrollo del ecoturismo (Watson *et al.*, 2014).

Además, a nivel mundial, las áreas naturales protegidas en países subdesarrollados cumplen una función social, porque se establecen en terrenos que pertenecen a la población local (Roe *et al.*, 2013; De Oliveira, 2002). En México, 93% de los habitantes de las áreas naturales protegidas en México enfrenta algún grado de marginación (Conabio, 2009), por lo que su participación en el manejo y conservación de la biodiversidad es vista como factor clave para salir de la pobreza (Nunan, 2006).

Por ello, el ecoturismo se usa como estrategia para conservar la naturaleza y fomentar el desarrollo local en las áreas naturales protegidas de México (Maekawa *et al.*, 2013). Sin embargo, para ser considerado ecoturismo, el turismo debe administrarse de manera que contribuya a conservar la biodiversidad del destino, respetando los estilos de vida local y fomentando el aprendizaje ambiental a través de la educación y la interpretación (Buckley, 1994). La comunidad receptora es, pues, una pieza fundamental, y el ecoturismo comunitario busca asegurarle un alto grado de control sobre las actividades turísticas y sus beneficios cumulativos (Scheyvens, 2000; López y Sánchez, 2009). La dimensión comunitaria del turismo incluye además la perspectiva de género como eje del desarrollo local (Rodríguez y Vizcarra, 2015).

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), institución encargada de administrar las áreas naturales protegidas federales en México, se ha convertido en un organismo regulador y promotor del ecoturismo. Su personal se vale del ecoturismo comunitario como estrategia para “empoderar” a la población local, de manera que encuentre alternativas de desarrollo económico viables, sin poner en

riesgo la biodiversidad (López, 2015; Garduño *et al.*, 2009), y también como estrategia para promover la equidad de género (Conanp, 2007).

Mientras mayor sea la participación de la comunidad local en el manejo de las áreas naturales protegidas, mayor será su respeto y participación en las políticas de conservación (Wells y Brandon, 1993; Pretty y Smith, 2004; Andrade y Rhodes, 2012). Por ello, el empoderamiento de la población local que vive al interior de las áreas naturales protegidas es crucial para lograr la conservación de la biodiversidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes (Stevens, 1997; Reed, 2008). Además, el empoderamiento comunitario se convierte en la clave para lograr un turismo sostenible (Cole, 2006).

La idea básica del empoderamiento plantea que el poder hacer conlleva a una responsabilidad (Berkes *et al.*, 2001). El empoderamiento es un concepto que reúne las fortalezas y habilidades de los individuos de una comunidad para promover conductas proactivas y generar el cambio social (Zimmerman y Rappaport, 1988). Es un proceso a través del cual los individuos adquieren control de sus propias vidas, y su participación democrática contribuye a alcanzar la autonomía de la comunidad para tomar decisiones independientes y beneficiarse del aprendizaje social (Rappaport, 1987; Friedmann, 1992). El empoderamiento puede conducir a la independencia financiera de los grupos tradicionalmente marginados (mujeres y ancianos) y a la liberación de las formas tradicionales de control social (Cole, 2007).

El empoderamiento tiene al menos cuatro dimensiones: psicológica (desarrollo de orgullo o una sensación de libertad para decidir), económica (independencia financiera), social (mejora de las oportunidades de educación, de condiciones para los grupos frecuentemente desfavorecidos como mujeres y ancianos, y de desarrollo de la organización de los grupos sociales) y política (participación en la toma de decisiones, el liderazgo y la gobernanza de los recursos naturales) (Constantino *et al.*, 2012; Scheyvens, 1999).

En este sentido, el ecoturismo comunitario puede representar una oportunidad para promover el empoderamiento y así mejorar las

condiciones de vida de los grupos que, comúnmente, han sido vulnerables, como las mujeres (Ferguson, 2011; Ateljevic, 2008). En la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas, en el estado de Veracruz, el ecoturismo se ha utilizado como alternativa económica, herramienta de educación ambiental, oportunidad para el manejo de los recursos y para fomentar la participación activa de las mujeres en el diseño del desarrollo de sus comunidades (Díaz, 2010).

Aunque el ecoturismo podría, en teoría, contribuir a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres, no siempre ocurre así (Ferguson, 2011). Por ejemplo, en el Ejido el Rosario en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca en Michoacán, Rodríguez y Vizcarra (2015) encontraron que, al incorporarse las mujeres en los servicios turísticos, los roles domésticos de género no se modificaron de manera significativa sino se extendieron al ámbito turístico. Además, la participación de las mujeres en el turismo es limitada, pues no tienen los mismos derechos de propiedad que los hombres y no se les permite controlar los subsidios y apoyos de las dependencias de gobierno y las organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, las autoras encontraron que los órganos de decisión ejidal mantienen al margen la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

Por ello, es necesario un replanteamiento sustancial de las políticas a fin de aprovechar al máximo el potencial del ecoturismo en el empoderamiento de la mujer (Ferguson, *op. cit.*), considerando que el proceso de empoderamiento requiere de un seguimiento a largo plazo (Jentoft, 2005) y que la perspectiva de género debe incluirse desde el diseño de los proyectos de ecoturismo comunitario, para obtener efectos positivos sobre las mujeres, sus familias y su comunidad (Rodríguez y Vizcarra, *op. cit.*).

Para el caso del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez (APFFSA), en el estado de San Luis Potosí (DOF, 2000; DOF, 1981), resalta el trabajo en torno a la actividad turística que la Conanp ha desarrollado desde el 2012 para apoyar a un grupo compuesto principalmente por mujeres del Ejido San Francisco, municipio de

Zaragoza, a 52 kilómetros al sureste de la ciudad de San Luis Potosí (Conanp, 2015a; Conanp, 2014) (figura 1).

Actualmente, el ejido San Francisco recibe entre 800 y 1 200 visitantes al año, provenientes principalmente de la ciudad de San Luis Potosí, quienes escapan del clima cálido y seco de la ciudad para disfrutar de la belleza escénica, los arroyos y las cascadas de agua cristalina, y el clima fresco que les ofrece el bosque de pino y encino de la Sierra de Álvarez. Sin embargo, el grupo que coordina el turismo del ejido San Francisco enfrenta situaciones de desigualdad, desorganización y carencia de capacidades para prestar y administrar los servicios turísticos, lo que ha impedido aprovechar al máximo los beneficios del turismo (Conanp, 2015a).

La investigación llevada a cabo en el Ejido San Francisco en Villa de Zaragoza, San Luis Potosí, fue una experiencia de conservación basada en la comunidad (Berkes, 2004), que contribuyó al proceso de empoderamiento del grupo que presta servicios turísticos. El trabajo comenzó con un diagnóstico participativo de la situación actual de dicho grupo, a fin de fortalecer sus capacidades organizativas y de interpretación y conservación de su patrimonio natural y cultural. Una vez realizado el diagnóstico, se procedió a brindar apoyo al grupo, entendido como actor clave (Reed, 2008), en la conservación de los recursos del área natural protegida, a fin de que pudiera planear su propia estrategia de desarrollo ecoturístico.

Área de estudio

La Sierra de Álvarez es un macizo montañoso de rocas sedimentarias que sustenta un bosque de pino y encino, localizado a 30 km al sureste de la capital del estado de San Luis Potosí. En esta región domina un clima del tipo semiárido templado y templado (Arriaga *et al.*, 2000). Es una Región Terrestre Prioritaria (RTP-98) para la Comisión Nacional para el Uso y Conservación de la Biodiversidad (Conabio), ya que desde el punto de

vista ambiental mantiene unidades de paisaje estables y una riqueza ecosistémica y específica, comparativamente mayor que la del resto del país, lo mismo que su integridad ecológica funcional, por lo que se considera como una oportunidad real de conservación (Arriaga *et al.*, 2009). La Sierra representa además la principal zona de recarga de los acuíferos del valle de San Luis, que abastecen de agua a la ciudad de San Luis Potosí (Torres, 2003).

Debido a su importancia ecológica, una porción de la Sierra de Álvarez fue decretada Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre el 7 de abril de 1981, hasta que en el año 2000 toda la sierra pasó a convertirse en la actual Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez, administrada por la Conanp, con una superficie de 16 900 hectáreas que abarcan una porción de los municipios de Armadillo de los Infante y Zaragoza, en el estado de San Luis Potosí (DOF, 2000; DOF, 1981; Conanp, 2015b).

En la porción con mayor elevación (2000-2500 msnm) de la Sierra de Álvarez domina la vegetación de pino-encino, con algunas áreas de pastoreo y cultivos. En la parte más baja (menos de 2000 msnm) domina la vegetación xerófila que incluye el matorral *crasicaule* (nopaleras), el matorral submontano y el pastizal natural. La Sierra de Álvarez se caracteriza por presentar especies de mamíferos endémicos, como los ratones del género *Peromyscus* (Arriaga *et al.*, 2000).

Los bosques de pino y encino de la Sierra de Álvarez han sido importantes como fuente de abasto de madera desde la época de la Conquista, el aprovechamiento forestal en esta montaña tuvo su auge en la primera mitad del siglo XX, cuando una empresa estadounidense y una empresa potosina explotaron el bosque con fines comerciales, aprovechando la conectividad que ofrecía la vía férrea que atraviesa la montaña (Castillo, 2007).

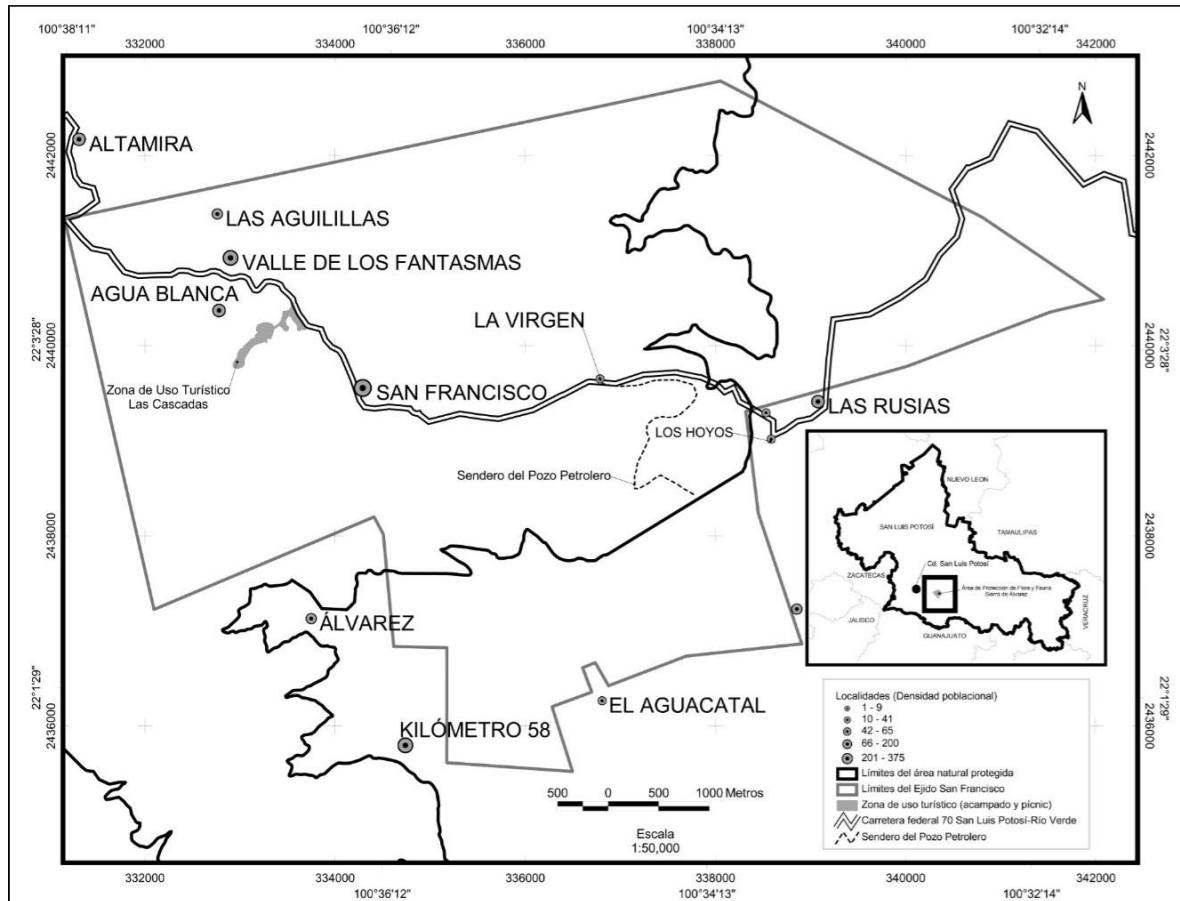
Al interior del área natural protegida se encuentran 18 comunidades rurales con alrededor de 2 510 personas –49% hombres y 51% mujeres– (INEGI, 2010), dedicadas principalmente a la agricultura de temporal con fines de autoconsumo y comercial, en parcelas ubicadas tanto fuera como

dentro del perímetro demarcado. También practican la ganadería extensiva, principalmente para la producción de ganado bovino, en pastizales y matorrales, y en menor grado dentro del bosque, debido a la dificultad que presentan los accidentes topográficos del terreno. Otra actividad productiva relevante en toda el área natural protegida y su área de influencia, es la silvicultura, aprovechando principalmente los encinos para la producción de madera y carbón, y los pinos y especies nativas de cedro para postes y cercos (Conanp, 2013).

Para la Conanp, las principales amenazas para la conservación de los ecosistemas del área natural protegida son la extracción minera sin ordenamiento, la tala clandestina, la ganadería sin planificación, la introducción de especies invasoras exóticas, el manejo inadecuado de residuos sólidos, el cambio de uso de suelo, los incendios forestales, la sobreexplotación del agua y las actividades turísticas sin ordenamiento (Conanp, 2015c).

El Ejido San Francisco se extiende por la porción sureste del área natural protegida, con una superficie de 4 219 hectáreas (figura 1). Su núcleo de población ejidal se ubica en el kilómetro 50 de la carretera federal 70, en el tramo San Luis Potosí-Río Verde, al sureste de la capital del estado. Las casas se distribuyen a ambos costados de la carretera que divide al poblado en dos partes. El ejido se formó en 1935 con alrededor de 70 ejidatarios, todos varones. Actualmente, constituyen la Asamblea Ejidal 151 ejidatarios y 10 ejidatarias (Conanp, 2015a).

Figura 1. Localización del área de estudio



Fuente: elaboración propia.

Con 375 habitantes (182 hombres y 193 mujeres), San Francisco concentra 15% de la población total del área natural protegida. Entre 2005 y 2010, el poblado vio reducir su población en 25.74% por efecto de la emigración hacia la capital del estado, en busca de mejores oportunidades de vida. Actualmente cuenta con 94 viviendas ocupadas, clasificadas como de alta marginación y bajo rezago social (Sedesol, 2014).

Metodología

El estudio inició en abril de 2015, cuando los investigadores del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) establecieron contacto con el grupo que presta servicios turísticos en el Ejido San Francisco y las instituciones involucradas (la Conanp y Fuego Verde Sociedad Civil). El trabajo de campo se realizó en septiembre de 2015 en el Ejido San Francisco. Se trata de una investigación geográfica de corte cualitativo (Phillimore y Goodson, 2004) ubicada en el marco de la conservación basada en la comunidad (Berkes, 2004), que combina diversos métodos cualitativos (Deacon *et al.*, 1998; Cope, 2010), incluyendo la observación participante (Grant y Berkes, 2007; DeWalt y DeWalt 2010) y grupos focales (Bosco y Herman, 2010; Cole, 2004).

El grupo focal se desarrolló con 11 personas adultas (siete mujeres), en su mayoría eran prestadoras de servicios turísticos en el Ejido San Francisco, con quienes la Conanp había colaborado desde 2012 a fin de fortalecer sus capacidades para participar en el ecoturismo, al interior del área natural protegida. Formaban también parte del grupo el director, el subdirector y un técnico operativo del área asignados por la Conanp.

Las mujeres participantes en el grupo de turismo (de entre 37 y 52 años de edad) estaban ahí por interés propio y porque recibían apoyo de sus parejas, por lo que podían destinar tiempo para la actividad turística. Sin embargo, al finalizar las sesiones debían cumplir sus roles de género: cuidar de los niños, llevarlos y traerlos a la escuela, preparar la comida, lavar la ropa y limpiar la casa. Por su parte, el participante varón de 61 años de edad, tenía por ocupación principal el aprovechamiento de madera de encino para la elaboración y comercialización de carbón.

Además, de un total de tres sesiones en la Casa Ejidal de San Francisco, el grupo focal realizó recorridos y prácticas de campo, por los sitios que la Asamblea Ejidal destinó para el turismo.

Primera sesión

La primera sesión con el grupo focal tuvo una duración de dos días, con jornadas de trabajo de ocho horas, en las que los integrantes del grupo discutieron acerca de su percepción de los impactos del turismo en la comunidad, de acuerdo con los seis factores propuestos por Andereck *et al.* (2005) para valorar los impactos del turismo a nivel comunitario: medio natural, problemática de la comunidad, vida en la comunidad, imagen de la comunidad, servicios en la comunidad y economía en la comunidad; así como su percepción sobre la importancia del turismo con respecto a las distintas actividades productivas de la comunidad.

En la primera sesión, el grupo focal reconoció los antecedentes históricos del turismo en su comunidad, así como sus preocupaciones y oportunidades con el turismo, a través de la línea del tiempo (Schamber, 2000). Posteriormente, aplicando la teoría de restricciones (Aguilera, 2000), los asistentes desarrollaron un ejercicio participativo de planeación estratégica con el objeto de dar un enfoque empresarial a su actividad turística, en que definieron primero su meta como empresa, y después diseñaron los distintos procesos y actividades que deberían implementar para alcanzar la meta planteada, y en que identificaron los *cuellos de botella* o procesos restrictivos en el desarrollo de su empresa.

Segunda sesión

La segunda sesión con el grupo focal tuvo una duración de cuatro días, con jornadas de trabajo de ocho horas diarias; durante esta sesión los asistentes realizaron ejercicios participativos para mejorar sus capacidades de comunicación, atención de visitantes e interpretación del patrimonio.

Para fortalecer las capacidades del grupo en cuanto a interpretación de su patrimonio, se utilizó como base el modelo interpretativo propuesto por Lück (2015), consistente en fomentar la curiosidad de los turistas participantes en el recorrido interpretativo, a través de una serie de preguntas interesantes y con el fin de desarrollar una disonancia cognitiva

entre las preguntas del intérprete y el conocimiento de los participantes, a quienes se buscaba involucrar emocionalmente, mediante historias acerca de la flora y la fauna silvestres –como aves o tipos de encinos– o de fenómenos naturales observados durante el recorrido.

Posteriormente, el intérprete debía abordar la problemática ambiental local, como la tala clandestina de encino, o los impactos negativos ocasionados por el turismo; al mismo tiempo, el intérprete debía ofrecer soluciones prácticas y opciones para que cada participante pudiera actuar y participar en la solución de los problemas ambientales locales. Después, cada participante construyó un guion para realizar recorridos guiados con visitantes, en concordancia con el modelo interpretativo de Lück (2015) y con prácticas en campo, según Sam Ham (1992).

Para mejorar sus habilidades de comunicación, los miembros del grupo realizaron prácticas entre ellos, en las que usaron el esquema de la “rueda de la concienciación” (*Awareness Wheel*) de Miller *et al.*, (1988), que consiste en diseñar mensajes estructurados en cinco partes, para favorecer una comunicación efectiva: datos sensoriales, sentimientos, pensamientos, necesidades y llamado a la acción. Además, el equipo realizó ejercicios para mejorar sus habilidades para retroalimentarse, con base en el modelo de retroalimentación positiva propuesto por Green y Gookin (2004), para generar confianza y fortalecer el liderazgo dentro del grupo.

Finalmente, los miembros del grupo conocieron y discutieron los siete principios del programa “no deje rastros” (Daniels y Marion, 2005), propuestos por la Escuela Nacional de Liderazgo al Aire Libre (*National Outdoor Leadership School*), y que consisten en siete recomendaciones básicas para visitantes, orientadas a reducir los impactos negativos de los turistas que visitan sus sitios y acampan en el ejido. A partir de la segunda sesión, el secretario del Comisariado Ejidal empezó participar, primero como observador y después como parte del grupo focal.

Tercera sesión

La tercera y última sesión tuvo una duración de cuatro horas. En ella el grupo focal validó la planeación estratégica diseñada, se alcanzaron acuerdos y compromisos para su implementación. Estuvo presente personal de Conanp asignado al sitio, el cual participó activamente durante todas las sesiones y los recorridos de campo, y el presidente de la Asamblea Ejidal, para conocer los resultados, e involucrarse en el proyecto.

Resultados

Antecedentes del turismo en San Francisco

La actividad turística inició en el ejido San Francisco en la década de 1970. En esa época los turistas visitaban el Valle de los Fantasmas, un valle intermontano rodeado de árboles a 3 km al noroeste de San Francisco, y los parajes de Los Hoyos y Las Cascadas, una zona de arroyos y pequeñas cascadas a 1.5 km, donde el agua cristalina desciende de la parte alta de la Sierra de Álvarez. En estos sitios los visitantes solían hacer recorridos y acampar sin pagar nada (figura 1). Tampoco había servicios turísticos, por lo que el contacto entre los turistas y los ejidatarios era mínimo.

En 1990 un grupo de ejidatarios propuso a la Asamblea Ejidal, pero sin éxito, comenzar a administrar la actividad turística en el ejido, pero fue hasta 1992 que, tras un acuerdo de Asamblea y con permiso del Comisariado Ejidal, se comenzó a cobrar el ingreso a los sitios de visita mediante recibos, y también se empezó a rendir cuentas al Comisariado Ejidal. Sin embargo, el cobro se realizaba esporádicamente y sin transparencia.

En 1995 un grupo de ejidatarios cercó una porción del territorio ejidal en la zona de Las Cascadas, a unos 800 m al noroeste de San Francisco, para delimitar las áreas de uso turístico y evitar que el ganado comiera la basura dejada por los turistas y no ser afectado; el deceso de algunas

vacas, provocado por esta causa, ocasionó los primeros conflictos al interior de la comunidad ejidal y sin duda alguna fue por causa de la dinámica turística.

En 2012 se formó un grupo de 20 hombres y mujeres (ejidatarios y avecindados) para administrar el turismo en el ejido, con apoyo de la Conanp. Este grupo acudió a la Asamblea Ejidal y obtuvo el permiso para administrar las actividades turísticas en Las Cascadas y El Sendero del Pozo Petrolero (figura 1) bajo tres condiciones: 1) presentar a la Asamblea Ejidal un informe anual de ingresos y egresos derivados del turismo; 2) entregar al Comisariado Ejidal 50% de las ganancias derivadas de las cuotas de acceso, y 3) mantener limpios los sitios de uso turístico para evitar conflictos con los ganaderos de la comunidad.

Con objeto de recibir capacitación, en 2013 y con el apoyo de la Conanp, los miembros del grupo de turismo realizaron una visita de intercambio de experiencias al ejido La Flor, en la Reserva de la Biosfera de Mapimí – entre los estados de Durango, Chihuahua y Coahuila-. Los ejidatarios de La Flor han prestado servicios turísticos de manera organizada a lo largo de una década, con resultados económicos significativos, en tanto que han contribuido a la conservación de los recursos naturales de la reserva. La visita sirvió para que los participantes intercambiaron experiencias y puntos de vista.

No obstante, la desorganización y los problemas de comunicación entre los miembros del grupo impidieron avanzar en la aplicación de las cuotas de acceso y el desarrollo de la administración del turismo en San Francisco. Por otra parte, el presidente del Comisariado Ejidal buscó controlar las ganancias del grupo y no permitió que las mujeres trabajaran libremente. Como consecuencia, poco a poco el grupo va perdiendo integrantes.

En 2014, apoyados por el personal de la Conanp, el grupo comenzó a aplicar encuestas en Las Cascadas, a fin de conocer el perfil de los turistas, sus expectativas, necesidades y calcular lo que estarían dispuestos a pagar por visitar el ejido. En ese mismo año, los miembros del grupo recibieron una capacitación teórica introductoria sobre

ecoturismo, a través de uno de los programas subsidiarios que opera la Conanp (Conanp, 2014).

Actualmente, el grupo se compone de ocho personas, siete de las cuales son mujeres. Hay un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales. Las mujeres administran las dos zonas asignadas por el Comisariado Ejidal para la actividad turística; cinco de ellas aplican la cuota de acceso a los turistas, mientras el varón hace el papel de guía, y las otras dos mujeres preparan gorditas rellenas de guisos típicos de la localidad para su venta. Con todo, es evidente que son los hombres quienes tienen el control de la organización, como los miembros del Comisariado Ejidal, lo cual limita el libre desarrollo del grupo.

En ocasiones algunos miembros no se presentan para atender a los turistas, por lo que se les permite ingresar a aquellos visitantes que se rehúsan a pagar la cuota de ingreso. Algunos miembros del grupo son tímidos, especialmente las mujeres, y manifiestan dificultad para interactuar con los visitantes. El grupo empezó cobrar el acceso en marzo de 2015, 10 pesos por persona y 30 por automóvil; las cuotas se aplican en el punto de acceso a Las Cascadas, y el único que ofrece recorridos guiados es el varón del grupo, el cual no siempre está disponible. En ausencia de estrategias de promoción de los sitios fuera de la comunidad, la llegada de los turistas es espontánea y esporádica.

La responsable de la contabilidad es la tesorera, quien se ha encargado del registro de ingresos y egresos en una bitácora, desde que inició el cobro a los turistas. Se recaudan alrededor de 50 pesos semanales y de marzo a septiembre se han reunido 2 400 pesos (ya descontando los gastos de los insumos para la preparación de las gorditas y los pagos a los jornales encargados de mantener limpio el sitio). El grupo aún no presenta el informe anual de ingresos y egresos al Comisariado Ejidal, a quien deberán darle 50% de las ganancias por cuotas de acceso; lo que será algo nuevo, pues hasta ahora el Comisariado no había recibido un monto así para los casos de la silvicultura, ganadería u otro sector económico en manos de los ejidatarios y avecindados en terrenos comunales.

Sitios de uso turístico en San Francisco

La actividad turística en el ejido San Francisco se desarrolla en dos secciones del polígono del ejido. La primera se ubica en Las Cascadas (figura 1), a 850 m al noroeste del poblado de San Francisco, en el kilómetro 49.2 de la carretera federal número 70 San Luis Potosí-Río Verde. En este sitio es donde se realiza la mayor actividad turística. Los visitantes acampan, hacen fogatas para preparar alimentos, visitan las cascadas y es aquí donde el grupo de turismo de San Francisco ofrece refrescos y gorditas de maíz y harina rellenas de guisos locales. Además de los caminos, no existe infraestructura de ningún tipo.

Las Cascadas tiene una superficie de 10.2 hectáreas, con 15 sitios para acampado y picnic, dos más para visita y uno para estacionamiento. Como en este lugar hay depósitos de roca caliza, en otro tiempo hubo una productora de cal, y aunque ya no opera, aún quedan las huellas de su presencia, lo que evidencia que el terreno no ha sido restaurado. El área de uso turístico no está delimitada por medio de una cerca ni cuenta con una puerta para el control de acceso. En tanto que no hay vigilancia permanente, los turistas pueden ingresar con relativa libertad y muchas veces los miembros del grupo se percatan de su llegada hasta que ya están dentro del predio. Tampoco están delimitados o señalados los sitios de visita, acampado, senderos, entre otros, ni existe infraestructura permanente o semipermanente de ningún tipo, incluyendo, por ejemplo, letrinas.

Además del uso turístico que los ejidatarios dan a este sitio, suelen usarlo para el pastoreo y para la recolección de leña para autoconsumo. La intensidad de esta última actividad es evidente, pero lo cierto es las veredas ya no sólo son marcadas por el ganado, sino también por los turistas. La cobertura vegetal es poco densa y por todas partes puede verse suelo desnudo y erosionado, y en algunos casos cárcavas de hasta 1.5 m de profundidad y tres de ancho. Hay además restos de fogatas y basura, y en general resulta difícil diferenciar los impactos que genera la actividad turística de los que generan las demás actividades.

En el denominado Sendero del Pozo Petrolero (figura 1), el grupo de turismo ha establecido dos senderos de cinco y 8 km de longitud, a fin de realizar recorridos interpretativos y que aún no están en uso, debido a la falta de capacitación del grupo.

Los turistas de San Francisco

De acuerdo con las encuestas aplicadas por los miembros del grupo en el 2014, entre 800 y 1 200 turistas visitan San Francisco anualmente, provenientes principalmente de la ciudad de San Luis Potosí (92%) y de otras localidades cercanas. La mitad de los turistas son hombres y la otra mitad mujeres. La mayoría de los turistas (62%) dice saber que visita un área natural protegida, y el resto no lo sabe.

En cuanto a la escolaridad de los turistas, 37% tienen nivel licenciatura, 26% preparatoria, 13% secundaria, 10% carrera técnica, 7% primaria, 3% posgrado, 2% doctorado, 2% sin escolaridad y el resto sin especificar.

En cuanto a la frecuencia de las visitas, 75% de los turistas ya había visitado San Francisco anteriormente, y 25% lo visitó por primera vez. Tres cuartas partes de ellos se enteraron del sitio a través de amigos o parientes, y el resto porque vieron señalamientos alusivos al sitio por casualidad. Las visitas normalmente son cortas (70%), con una duración promedio entre dos y cuatro horas. Menos de 8% de los turistas acampan en el sitio.

Las principales motivaciones para visitar San Francisco son pasar tiempo con familiares y amigos (25%), relajarse (24%), el paisaje (14%), caminar (8%), clima agradable (6%), observar flora y fauna (6%), aprender sobre la naturaleza (6%), acampar (3%), visitas familiares (1%), hacer recorridos en cuatrimoto (1%), practicar el ciclismo (1%), explorar cuevas (1%), escalar (1%), practicar el rapel (1%), y el resto sin especificar (2%).

Por otra parte, 57% de los turistas no tiene contemplado valerse de los servicios en la comunidad, y 43% sí. Además, 92% de los turistas compra

sus alimentos y bebidas en la ciudad de San Luis Potosí, y el resto en otras localidades, como Soledad de Graciano, Río Verde y Zaragoza, San Luis Potosí.

En cuanto a los servicios que les gustaría recibir en su próxima visita, los turistas prefieren recorridos guiados (36%), folletos informativos (20%), infraestructura como baños, asadores, palapas y cabañas (18%), pláticas informativas (14%) y un centro de visitantes (12%). Por otra parte, resalta que la mayoría de los turistas (78%) estaría dispuesta a cubrir una cuota de acceso de hasta 20 pesos por adulto y 14 por menor.

Percepción de los impactos del turismo en la comunidad

Medio Natural. Los miembros del grupo perciben que el turismo puede impactar el medio natural si no se establecen reglas para los visitantes, los cuales pueden iniciar incendios poniendo en peligro los bosques de los que dependen. Consideran que la basura de los turistas es el impacto negativo más significativo. Por otro lado, los participantes perciben que desde que el grupo de turismo administra Las Cascadas, los turistas ya no saquean como lo hacían cuando no había vigilancia y se llevaban plantas y piedras.

Problemática en la comunidad. Los asistentes perciben que el turismo les genera problemas en su comunidad al dejarles basura y ropa vieja en los sitios. Sin embargo, en la actualidad no perciben que existan conflictos en la comunidad derivados de la actividad turística.

Vida en la comunidad. Perciben que el turismo no ha modificado su forma de vida y consideran que siguen viviendo igual que antes de que iniciara el turismo. El hecho de que lleguen turistas al ejido los motiva para que se den el tiempo necesario para atenderlos. Mencionan que aún no perciben mejora en su calidad de vida, pero la actividad turística los mantiene motivados.

Imagen de la comunidad. Los miembros del grupo no perciben que el turismo ayude a promover la cultura en su comunidad. Mencionan que

algunas veces los turistas les preguntan acerca de las tradiciones del ejido, pero aún no se vinculan sus tradiciones con el turismo. Perciben que el turismo promueve los valores en los habitantes y hacen que el turista se sienta "como en casa".

Servicios en la comunidad. Los miembros del grupo consideran que la única mejora en los servicios de la comunidad ligada al turismo es la reparación del camino que lleva a Las Cascadas. Por otra parte, los servicios educativos no han tenido mejora a causa del turismo, y consideran que los asuntos políticos de la comunidad no han tenido injerencia en las actividades turísticas, aunque perciben que gracias al turismo ha cambiado la forma de pensar de algunos ejidatarios, lo cual les ha permitido operar.

Economía en la comunidad. Los miembros del grupo consideran que el turismo promueve una mejora en la economía de la comunidad, y aunque perciben que el turismo no es una fuente económica importante para la comunidad, empieza a serlo para quienes atienden turistas y reciben beneficios económicos directos de las actividades turísticas.

De acuerdo con el grupo focal, la principal ocupación en San Francisco es la de empleado en la industria maquiladora de la ciudad de San Luis Potosí. Es común ver en San Francisco autobuses de distintas empresas que recogen y transportan jóvenes que se emplean en la capital del estado. La segunda ocupación de mayor importancia es el aprovechamiento forestal, principalmente cosechando encinos para elaboración y venta de carbón; aunque también están la ganadería extensiva de bovinos y el turismo incipiente.

Por otro lado, muy pocas personas de la comunidad (ningún miembro del grupo de turismo) hacen días de campo o visitan los sitios turísticos en plan de recreación.

Inquietudes y oportunidades relacionadas al turismo

La principales inquietudes y oportunidades relacionadas al turismo manifestadas por los miembros del grupo se enlistan en el cuadro 2.

Cuadro 2. Inquietudes y oportunidades relacionadas al turismo en el Ejido San Francisco

<i>Inquietudes (preocupaciones)</i>	<i>Oportunidades (para mantener o mejorar)</i>
Son muy pocas personas en el grupo	Es un grupo trabajador y valiente
Que los ejidatarios les nieguen el permiso de administrar el turismo	Tienen paisajes y sitios turísticos de gran belleza escénica
El grupo es vulnerable ante situaciones adversas	Tienen ambición de triunfar como grupo
La remuneración del trabajo no abarca a todos los miembros del grupo; no todos ellos trabajan lo mismo	Los turistas llegan solos a San Francisco sin necesidad de promocionar el sitio
Si les va bien como grupo, el ejido les pone trabas que dificultan su camino al éxito	Son buenos anfitriones recibiendo turistas
	Hay interés de otras personas (jóvenes) en participar en el grupo
	Situados a un costado de la carretera, los sitios turísticos de San Francisco son de fácil acceso

	Tienen mayores atractivos turísticos que otras comunidades rurales vecinas que también reciben turistas
	Existe confianza entre los miembros del grupo de turismo

Fuente: elaboración propia.

Empoderamiento

De acuerdo con los resultados de la investigación y en relación con las cuatro dimensiones del empoderamiento (Scheyvens, 1999; Friedmann, 1992), se presenta la situación actual de empoderamiento que enfrenta el grupo que coordina el turismo en San Francisco (cuadro 3).

Cuadro 3. Situación actual de empoderamiento del grupo que coordina el turismo en San Francisco

Dimensión	Empoderamiento	Desempoderamiento
Empoderamiento económico	<p>El ecoturismo empieza a mostrar beneficios económicos para algunos miembros de la comunidad, principalmente mujeres. El dinero ganado se comparte al menos entre ocho familias de la comunidad. El camino que conduce a Las Cascadas, principal sitio de uso turístico en la</p>	<p>El ecoturismo se traduce en pequeñas ganancias para un reducido número de miembros de la comunidad. Aún no encuentran la mejor manera de vincular otros miembros de la comunidad a los beneficios del ecoturismo porque carecen de habilidades e independencia económica. El Comisariado Ejidal busca</p>

	comunidad, recibió mantenimiento gracias a la actividad turística.	controlar la mitad de las ganancias del grupo.
Empoderamiento psicológico	<p>La autoestima de quienes participan en el grupo que coordina el turismo se refuerza por el reconocimiento sobre su singularidad, el valor de su cultura, sus recursos naturales y sus conocimientos tradicionales. El aumento de su confianza les lleva a buscar nuevas oportunidades de educación y formación a través de apoyos gubernamentales. Las mujeres tienen acceso a empleo y dinero en efectivo, derivados del turismo.</p>	<p>El control que ejerce el Comisariado Ejidal sobre el grupo ha limitado los beneficios, por lo que se ha generado confusión, desinterés, y desilusión, frustrando la participación de otros miembros de la comunidad en el turismo. El grupo se redujo de 20 participantes a ocho, en menos de dos años. El hombre que participa en el grupo ejerce dominación sobre la participación de las mujeres en actividades ajena a lo que tradicionalmente se asume en la región como "propias" del rol femenino (limpiar y preparar alimentos).</p>

Empoderamiento social	<p>El ecoturismo contribuye o mejora el equilibrio de la comunidad local. Mejora la cohesión comunitaria, los esposos apoyan a las mujeres que participan en el grupo para construir una empresa turística. El grupo pretende usar parte de las ganancias derivadas del turismo para proyectos en beneficio de la comunidad.</p>	<p>Las mujeres reciben un trato desigual. El Comisariado Ejidal formado por hombres busca apropiarse del 50% de las ganancias del grupo formado principalmente por mujeres. Ninguna otra actividad comunitaria dentro de terrenos ejidales (en las cuales los protagonistas son varones) contribuye con sus ganancias para beneficiar al ejido ni a su comunidad. El resentimiento y los celos son comunes entre los miembros del grupo.</p>
-----------------------	--	--

Empoderamiento político	<p>La estructura política de la comunidad empieza a tomar en cuenta la opinión y participación de la mujer dentro del turismo, otorgándoles permiso para coordinar la actividad en terrenos de uso común. La CONANP apoya al grupo que coordina el turismo para favorecer su empoderamiento y los involucra en la toma de decisiones. El presidente y secretario del Comisariado Ejidal participan en las sesiones del grupo focal. Los miembros del grupo están abiertos a que participen otros miembros de su comunidad, especialmente los jóvenes.</p>	<p>El liderazgo del ejido recae en el presidente del Comisariado Ejidal y no en la comunidad. El liderazgo dentro del grupo que coordina el turismo en San Francisco recae en el único varón, por encima de las mujeres. Las zonas de uso turístico dentro del ejido son sometidas a una alta presión por el uso ganadero y para la recolección de leña para autoconsumo, sin que el grupo que administra el turismo pueda decidir o realizar acciones de manejo sobre dichos usos.</p>
-------------------------	---	---

Fuente: Elaboración propia con base en Scheyvens (1999).

Ruta crítica para el desarrollo del ecoturismo en San Francisco y la importancia en la valoración al trabajo de las mujeres

Como resultado del ejercicio participativo de planeación estratégica, se diseñó una ruta crítica que contiene los siete procesos y actividades que los miembros del grupo deberán implementar para alcanzar en los

siguientes cinco años la imagen objetivo propuesta: "ser un grupo organizado y capacitado que presta servicios turísticos de calidad a los visitantes y que genera empleo para la gente de la comunidad". A continuación, se describe cada uno de los procesos y sus actividades.

1. Administración y presupuesto. Este proceso incluye actividades como: registro de bitácora de ingresos y egresos, informar con transparencia las actividades administrativas a los miembros del grupo, elaborar una lista de necesidades y sus costos, definir prioridades de inversión, buscar apoyos de las instituciones de gobierno para solventar las necesidades.
2. Capacitación. Herramienta básica para el desarrollo del personal de la empresa turística. Ninguna inversión en infraestructura rendirá frutos sin la implementación del proceso de capacitación. La capacitación permite que los socios de la empresa desarrollen las capacidades y habilidades necesarias para mejorar el nivel de desempeño de la empresa. Además, la capacitación facilita el crecimiento personal y, por ende, de la organización. Entre las necesidades de capacitación identificadas están: atención y servicio al cliente, administración de negocios turísticos, comercialización turística, certificación turística ante la Secretaría de Turismo, guías de turistas, desarrollo organizacional, liderazgo con enfoque de género, comunicación efectiva, procuración de fondos, manejo y resolución de conflictos, y evaluación del éxito del negocio.
3. Organización y gestión. Este proceso incluye implementar acciones encaminadas a distribuir las tareas y responsabilidades de acuerdo con las capacidades de los miembros del grupo en un entorno de equidad, elaborar y ejecutar un reglamento interno de la organización que contenga sanciones e incentivos, elaborar el organigrama de la organización, con las distintas tareas y responsabilidades de los titulares del cargo y de sus suplentes, así como dar a conocer la imagen objetivo a todos los miembros del grupo.
4. Infraestructura y mantenimiento. Las cinco prioridades de infraestructura que se establecieron son: instalación de letrinas, establecimiento de un comedor semipermanente, colocación de una puerta y una casetta para el control de acceso de turistas, reparación del camino y establecimiento de señalización informativa y restrictiva en el camino y en los senderos. Para la implementación de este proceso se determinaron las siguientes actividades: gestionar ante las dependencias de gobierno y organizaciones de la sociedad civil la donación de infraestructura necesaria, establecer señalización, delimitar senderos, establecer sitios de descanso y zonas de pícnic (bancas y sombras), establecer un comedor semipermanente y delimitar físicamente el área de uso turístico.
5. Comercialización. Esta etapa representa uno de los retos más importantes para el grupo porque implica cambios de actitud importantes a nivel personal, como superar la timidez y ver la actividad con una visión empresarial. Esto es vital para lograr la imagen objetivo. Entre las actividades diseñadas para este proceso están: enlistar los servicios y productos turísticos de San Francisco, establecer precios competitivos para cada servicio, invitar a los turistas a participar en las tradiciones locales, conocer el perfil y preferencias del cliente en todo momento a través de encuestas, trasladarse a la capital del estado para buscar nuevos clientes, contactar posibles fuentes de difusión de los servicios turísticos en hoteles, clubes de ciclismo y espeleología, en la Secretaría de Turismo, la oficina local de visitantes y convenciones, etc.; amén de hacer demostraciones de los servicios turísticos ante clientes potenciales y difundir los servicios turísticos en folletos y postales.
6. Prestación de servicios. Son las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de los turistas, a través de las cuales el grupo recibirá ingresos. Entre las actividades diseñadas por el grupo para implementar este proceso destacan: elaborar y dar cumplimiento al reglamento de visitantes, definir zonas de estacionamiento y acampado, contar con caballos mansos y sus monturas para dar recorridos guiados (asunto que habrá de ser revisado con mucho detenimiento a fin de no generar maltrato animal), convertirse en guías de turistas y hacer los recorridos guiados, contar con servicio de reservaciones, dar bienvenida y recomendaciones a los visitantes, aplicar cuotas de acceso por los servicios a los turistas, preparar alimentos para

venta, ofrecer seguridad al visitante, contar con equipo de acampado para renta, y brindar servicio de hospedaje en la comunidad.

7. Evaluación. Uno de los procesos más importantes es la evaluación y seguimiento de esta estrategia por parte de todos los involucrados, tanto los miembros del grupo como los organismos financiadores y las instituciones responsables, a fin de comprobar los avances y efectividad de la estrategia y asegurar que se alcance la meta conjunta y se satisfagan las necesidades de todos los involucrados. Para implementar este proceso se determinaron las siguientes actividades: encuestar periódicamente el nivel de satisfacción de los turistas, evaluar periódicamente el balance de ingresos y egresos del grupo, evaluar el impacto del turismo sobre el medio natural al menos una vez cada tres años.

La implementación de la ruta crítica propuesta contribuye a conservar la biodiversidad en uno de los sitios con mayor actividad turística dentro del área natural protegida, a fin de buscar el respeto a los estilos de vida local y de fomentar el aprendizaje ambiental a través de la educación y la interpretación del patrimonio, de modo que la actividad pueda dirigirse hacia un turismo más responsable en el sentido más amplio posible.

La inclusión de la perspectiva de género en la ruta crítica favorece el empoderamiento de la mujer dentro del grupo y en su comunidad, pues podrán contribuir con la administración de las ganancias en una colaboración equitativa junto con los hombres del grupo; se espera que esto se logre, en tanto que la distribución de tareas de alta jerarquía permitirá incrementar las responsabilidades que tradicionalmente han estado en manos de los hombres y, de esa manera, se reconozca el valor de trabajo de la mujer en forma equitativa con los hombres; esto, sin duda, se asume como un entorno que posibilite su entrenamiento para la toma de decisiones informadas para el desarrollo de su negocio, así como incorporar otros miembros de la comunidad en el ecoturismo.

Además, con el desarrollo de los procesos y actividades de la ruta crítica la mujer ganará mayor poder de decisión en el turismo y dentro de la vida comunitaria. De igual manera, les permitirá rescatar sus tradiciones y costumbres al incorporar la interpretación de su patrimonio natural y cultural en sus servicios turísticos, al tiempo que les genere ingresos adicionales para sus familias y su comunidad. Así, se promoverá el reconocimiento de la importancia de la mujer y su rol en la comunidad. Sin duda, no se busca nulificar la presencia de los varones en la gestión del turismo, sino considerar la ruta crítica propuesta como una estrategia que busque la equidad de género en la administración del turismo.

Conclusiones

Los hombres del Ejido San Francisco controlan la actividad turística que pretende desarrollar el grupo (integrado en su mayoría por mujeres), quienes pretenden administrar la mitad de las ganancias derivadas de su trabajo; criterio que no se aplica a otros miembros (varones) de la comunidad ejidal y sus actividades productivas en terrenos de uso común, como la ganadería o el aprovechamiento forestal, quienes trabajan en ellas conservan cien por ciento de sus ganancias sin rendir cuentas a la Asamblea Ejidal.

Las opiniones y decisiones de las mujeres no son respetadas en la comunidad ni dentro del grupo. Este ambiente de desigualdad significa el reto más importante para el empoderamiento del grupo y la comunidad de San Francisco. Sin embargo, el ecoturismo puede servir como vehículo para promover mayor equidad y al mismo tiempo propiciar la conservación del área natural protegida. Por ello es necesario incluir la perspectiva de género en todas las etapas de la ruta crítica planteada por el grupo, evaluando que los efectos positivos se reflejen directamente en las mujeres, sus familias, su comunidad, y sobre el estado de conservación de sus recursos naturales.

Los grupos focales son una herramienta útil en el proceso de empoderamiento, debido a que generan un excelente foro en el que tanto participantes como investigadores aprenden y comparten conocimientos y experiencias. Son especialmente útiles si están incluidos funcionarios de gobierno y miembros influyentes de la comunidad que promueven la confianza y el compromiso de todas las partes hacia una visión común.

La ruta crítica construida participativamente entre el grupo que coordina el turismo en San Francisco, los administradores del área natural protegida y los investigadores, representa una valiosa herramienta para contribuir a al empoderamiento local. El nivel de seguimiento y su evaluación determinarán el alcance de sus resultados, enfocando los beneficios del ecoturismo hacia la comunidad, los miembros del grupo y para favorecer la conservación del área natural protegida.

Referencias

- Aguilera, C. I. (2000). Un enfoque gerencial de la teoría de las restricciones. *Estudios Gerenciales*, (77), 53-70.
- Andereck, K. L., Valentinae, K., Knopfa, R., Vogta, C. A. (2005). Residents Perceptions of Community Tourism Impacts. *Annals of Tourism Research*, 32 (4), 1056-1076.

Andrade, G. y Rhodes J. (2012). Protected areas and local communities: an inevitable partnership toward successful conservation strategies? *Ecology and Society*, 17(4): 14.

Arriaga, L., Aguilar, V., Espinoza, J. (2009). Regiones prioritarias y planeación para la conservación de la biodiversidad, *Capital natural de México*, vol. II: Estado de conservación y tendencias de cambio. Conabio, México, pp. 433-457. Disponible en http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/pdf/CapNatMex/Vol%20II/III10_Regiones%20prioritarias%20y%20planeacion%20para%20la%20conservaci.pdf [12 de octubre de 2015].

Arriaga, L., Espinoza, J. M., Aguilar, C., Martínez, E., Gómez, L., y Loa, E. (2000). Regiones terrestres prioritarias de México. Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad. México. 398-400. Disponible en http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/docs/rtp_098.pdf [2 de octubre de 2015].

Ateljevic, I. (2008). Women empowerment through tourism. Wageningen University. Wageningen UR. Nederland. 136 p. Disponible en http://dxttq4w60xqpw.cloudfront.net/sites/all/files/pdf/report_women_empowerment_through_tourism_by irena_ateljevic_2008.pdf [30 de septiembre de 2015].

Berkes F. (2004). Rethinking community-based conservation. *Conservation biology*, 18(3): 621-630.

Berkes, F., Mahon, R., McConney, P., Pollnac, R., Pomeroy, R. (2001). *Managing Small Scale Fisheries. Alternative Directions and Methods*. Ottawa, Canada, International Development Research Centre.

Bosco, F., Herman, T. (2010). Focus groups as collaborative research performance. In DeLyser, D., Herbert S., Aitken, S., Crang, M. and McDowell, L. (eds.) (2010). *The Sage Handbook of Qualitative Geography* (193-207). SAGE Publications Ltd. ISBN 978-1-4129-1991-3.

- Buckley, R. (1994). A framework for ecotourism. *Annals of tourism research*, 21(3), 661-665.
- Castillo L., P. (2007). Evolución reciente y estado actual de la vegetación del área natural protegida Sierra de Álvarez, Tesis de Doctorado, Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales, Universidad Autónoma de San Luis Potosí. San Luis Potosí, México. 104 p. Disponible en http://nинive.uaslp.mx/jspui/bitstream/i/1806/1/item_0140.pdf [21 de septiembre de 2015].
- Cole, S. (2007). Entrepreneurship and empowerment: Considering the barriers-a case study from Indonesia. *Turizam: znanstveno-stručni časopis*, 55(4): 461-473.
- Cole, S. (2006). Information and empowerment: The keys to achieving sustainable tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 14(6), 629-644. Disponible en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.2167/jost607.0> [7 de octubre de 2015].
- Cole, S. (2004). Shared benefits. Longitudinal research in eastern Indonesia. In Phillipmore, J., Goodson, L. (eds.). *Qualitative research in tourism. Qualitative research in tourism. Ontologies, epistemologies and methodologies*. Routledge. USA 292-310 pp.
- CONABIO (2009). *Capital natural de México*, vol. II: Estado de conservación y tendencias de cambio. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México.
- CONANP (2015a). Estudio de factibilidad técnica y económica de la actividad turística para el grupo organizado que presta servicios turísticos en la localidad de San Francisco, municipio de Zaragoza, San Luis Potosí. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. San Luis Potosí, S.L.P. México. 45 p.
- CONANP (2015b). Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez. Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación para la Conservación. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. México, D.F. 3 p. Disponible

en [https://simec.conanp.gob.mx/ficha_pdf.php?anp=157®=\[22 de septiembre de 2015\]](https://simec.conanp.gob.mx/ficha_pdf.php?anp=157®=[22 de septiembre de 2015]).

CONANP (2015c). *Estrategia Regional Noreste y Sierra Madre Oriental 2015-2020*. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. México. 152 p.

CONANP (2014). Reporte del curso-taller: Operación de Empresas Ecoturísticas (Introducción al Ecoturismo y Senderos Interpretativos). Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. San Luis Potosí, S.L.P. México. 21 p.

CONANP (2013). Estudio Previo Justificativo para el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez, San Luis Potosí. Modificación a la declaratoria. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. México. 87 p.

CONANP (2007). Programa de Turismo en Áreas Protegidas 2007-2012. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. México, D.F. 18 p. Disponible en http://www.conanp.gob.mx/pdf_publicaciones/Turismopags-individuales.pdf [16 de octubre de 2015].

Constantino P., Carlos H., Ramalho E., Rostant L., Marinelli C., Teles D., Fonseca- Junior S., Fernandes R., Valsecchi J. (2012). Empowering local people through community-based resource monitoring: a comparison between Brazil and Namibia. *Ecology and Society*, 17(4): 22.

Cope, M. (2010). A history of qualitative research in geography. In DeLyser, D., Herbert S., Aitken, S., Crang, M. and McDowell, L. (eds.) (2010). *The Sage Handbook of Qualitative Geography* (25-45). SAGE Publications Ltd. ISBN 978-1-4129-1991-3.

Daniels, M. L. & Marion, J. L. (2005). Communicating Leave No Trace ethics and practices: Efficacy of two-day trainer courses. *Journal of Park and Recreation Administration*, 23(4), 1-19. Disponible en https://www.pwrc.usgs.gov/prodabs/pubpdfs/6611_Daniels.pdf [26 de septiembre de 2015].

- Deacon, D., Bryman, A., Fenton, N. (1998). Collision or collusion? A discussion and case study of the unplanned triangulation of quantitative and qualitative research methods. *International Journal of Social Research Methodology*, 1(1): 47-63.
- De Oliveira, J. A. P. (2002). Implementing environmental policies in developing countries through decentralization: the case of protected areas in Bahia, Brazil. *World Development*, 30(10), 1713-1736.
- DeWalt, K. M. and DeWalt, B. R. (2010). *Participant observation: A guide for fieldworkers*. 2nd ed. Rowman Altamira Press. 278 pp.
- Díaz, I. (2010). Ecoturismo comunitario y género en la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas (Méjico). *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 3(1), 151-165. Disponible en <http://www.pasosonline.org/Publicados/8110/PASOS19.pdf#page=159> [http://www.pasosonline.org/Publicados/8110/PASOS19.pdf - page=159] [22 de septiembre de 2015].
- DOF (2000). Acuerdo que tiene por objeto dotar con una categoría acorde con la legislación vigente a las superficies que fueron objeto de diversas declaratorias de áreas naturales protegidas emitidas por el Ejecutivo Federal. Diario Oficial de la Federación. México, D.F. Disponible en http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/flora_fauna.php [6 de octubre de 2015].
- DOF (1981). Decreto por el que por causa de interés público, se establece Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre, la región conocida como Sierra de Álvarez, localizada en los Municipios de Armadillo de los Infantes y Zaragoza, S. L. P., dentro de una superficie aproximada de 16,900 Has. Diario Oficial de la Federación. México, D.F. Disponible en http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/flora_fauna.php [6 de octubre de 2015].
- Ferguson, L. (2011). Promoting gender equality and empowering women? Tourism and the third Millennium Development Goal, *Current Issues in Tourism*, 14:3, 235-249. Disponible

en <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/13683500.2011.555522> [22 de septiembre de 2015].

Friedmann J. (1992). *Empowerment: the politics of alternative development*. Blackwell Science, UK. 196 pp.

Garduño, M., Guzmán, C. y Zizumbo, L. (2009). Turismo rural: Participación de las comunidades y programas federales. *El Periplo Sustentable: revista de turismo, desarrollo y competitividad*, (17), 5-30. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5026276.pdf> [12 de septiembre de 2015].

Grant, S. and Berkes, F. (2007). Fisher knowledge as expert system: A case from the longline fishery of Grenada, the Eastern Caribbean. *Fisheries Research*, 84(2): 162-170.

Green, R. y Gookin, J. (2004). Feedback. In Gookin, J. y Leach, S. (eds.). *Leadership Education Notebook: a toolbox for leadership educators*. The National Outdoor Leadership School (NOLS). Lander Wyoming, USA. 29-30 pp.

Ham, S. (1992). Interpretación ambiental. *Una Guía Práctica para Gente con Grandes Ideas y Presupuestos pequeños. Estados Unidos*. 240 p.

Jentoft S. (2005). Fisheries co-management as empowerment. *Marine Policy*, 29(1): 1-7.

INEGI (2010). Censo Nacional de Población y Vivienda. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Aguascalientes, Ags. México. Disponible en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/> [6 de octubre de 2015].

López, A. (2015). Turismo y desarrollo sustentable en áreas protegidas o sobre los “nuevos” contrasentidos para la producción y el marasmo en el ámbito rural. *Desacatos. Revista de Antropología Social*, (47), 36-53. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-92742015000100003&script=sci_arttext [17 de septiembre de 2015].

- López, T., Sánchez, S. (2009). Turismo comunitario y generación de riqueza en países en vías de desarrollo. Un estudio de caso en El Salvador. REVESCO. *Revista de Estudios Cooperativos*, 99, 85-103. Disponible en <http://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/REVE0909330085A/18701> [23 de octubre de 2015].
- Lück, M. (2015). Educational on marine mammal tours. But what do tourists want to learn? *Ocean and Coastal Management*, 103: 25-33.
- Maekawa, M., Lanjouw, A., Rutagarama, E. & Sharp, D. (2013). Mountain gorilla tourism generating wealth and peace in post-conflict Rwanda. In *Natural Resources Forum*. 37 (2), 127-137.
- Miller, S., Wackman, D., Nunnally, E., y Miller, P. (1988). *Connecting with self and others*. Interpersonal Communication Program. Littleton, Co. USA.
- Nunan, F. (2006). Empowerment and Institutions: Managing Fisheries in Uganda. *World Development*, 34(7), 1316-1332.
- Phillimore, J., Goodson, L. (2004). Progress in qualitative research in tourism: epistemology, ontology and methodology. In Phillmore, J., Goodson, L. (eds.) (2004). *Qualitative research in tourism. Qualitative research in tourism. Ontologies, epistemologies and methodologies*. Routledge (2-29). USA.
- Pretty, J., Smith, D. (2004). Social capital in biodiversity conservation and management. *Conservation biology*, 18(3), 631-638.
- Reed, M. (2008). Stakeholder participation for environmental management: a literature review. *Biological conservation*, 141(10), 2417-2431.
- Rappaport J. (1987). Terms of empowerment/exemplars of prevention: Toward a theory for community psychology. *American journal of community psychology*, 15(2), 121-148.
- Roe, D., Mohammed, E.Y., Porras, I. & Giuliani, A. (2013). Linking biodiversity conservation and poverty reduction: de-polarizing the conservation-poverty debate. *Conservation Letters* 6 (2013) 162-

171 Disponible
en <http://onlinelibrary.wiley.com/store/10.1111/j.1755263X.2012.00292.x/asset/conl292.pdf;jsessionid=F3051A15F85C7B5494F2E47D62311D9B.f02t01?v=1&t=i8rnpg06&s=949a932769924b5ec19025e3e955800245a70e49> [14 de septiembre de 2015].

Rodríguez, G., Vizcarra, I. (2015). Turismo comunitario y género: la incorporación de las mujeres al proyecto turístico del Ejido El Rosario, Ocampo, México. *Spanish Journal of Rural Development*, 6 (1), 55-70.

Schamber, L. (2000). Time-line interviews and inductive content analysis: their effectiveness for exploring cognitive behaviors. *Journal of the American Society for Information Science*. 51, 734-744.

Scheyvens, R. (2000). Promoting women's empowerment through involvement in ecotourism: Experiences from the Third World. *Journal of sustainable tourism* 8(3), 232-249.

Scheyvens, R. (1999). Ecotourism and the empowerment of local communities. *Tourism management*, 20(2), 245-249.

SEDESOL (2014). Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), para el ejercicio fiscal 2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28/12/2013. Disponible en http://www.microrregiones.gob.mx/documentos/2014/RO_PDZ_P2014_DOF.pdf [10 de septiembre de 2015].

Stevens, S. (1997). *Conservation through cultural survival: Indigenous peoples and protected areas*. Island Press. 361 p.

Torres, J. (2003). Las áreas naturales protegidas del estado de San Luis Potosí: educación y situación actual, Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental. México, D.F. 120 p.

Watson, J.E., Dudley, N., Segan, D.B., Hockings, M. (2014). The performance and potential of protected areas. *Nature*. 515. 67-73. DOI: 10.1038/nature13947

Wells, M.P. y Brandon, K.E. (1993). The principles and practice of buffer zones and local participation in biodiversity conservation. *Ambio*, 22(2/3), 157-162.

Zimmerman, M. y Rappaport, J. (1988). Citizen participation, perceived control, and psychological empowerment. *American Journal of community psychology*, 16(5), 725-750.